

FORMULARIO OFERTA ECONÓMICA

ORIGINAL



Título del Proceso:	ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT PARA LAS OPERACIONES TECNOLÓGICAS DEL PODER JUDICIAL	Referencia	PEEX-CPJ-03-2026
Fecha:	17 de marzo de 2026	RPE	767
Nombre del Oferente:	CECOMSA, SRL	RNC:	102316163

Ítems Unicos	Descripción del Bien, Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Office 365 E1, SKU: T6A-00024 Incluye Microsoft Teams Vigencia: 36 meses	Licencias	4,400	RD\$ 26,464.66	RD\$ 116,444,504.00
2	Office 365 E3, SKU: AAA-10842 Incluye Microsoft Teams Vigencia: 36 meses	Licencias	2,000	RD\$ 60,868.71	RD\$ 121,737,420.00
3	Office 365 E5, SKU: SY9-00004 Incluye Microsoft Teams Vigencia: 36 meses	Licencias	40	RD\$ 100,565.69	RD\$ 4,022,627.60
4	Microsoft Entra ID P2, SKU: 6E6-00003 Vigencia: 36 meses	Licencias	50	RD\$ 23,818.19	RD\$ 1,190,909.50
5	Power Apps Premium, SKU: SEJ-00002 Vigencia: 36 meses	Licencias	2	RD\$ 52,929.31	RD\$ 105,858.62
6	Power Automate per user plan, SKU: SPU-00002 Vigencia: 36 meses	Licencias	2	RD\$ 39,696.98	RD\$ 79,393.96
7	Microsoft Teams Premium, SKU: WFI-00005 Vigencia: 36 meses	Licencias	20	RD\$ 26,464.66	RD\$ 529,293.20
8	Microsoft 365 Copilot, SKU: 83I-00001 Vigencia: 36 meses	Licencias	100	RD\$ 79,393.97	RD\$ 7,939,397.00
9	0365 Extra File Storage Sub Add-On Extra Storage, SKU: 6WT-00001 Vigencia: 36 meses	Licencias	30,000	RD\$ 529.29	RD\$ 15,878,700.00
10	Suscripción de consumo de Microsoft Azure, SKU: 6QK-00001. con todos los servicios y componentes. Con la modalidad de pago mensual por consumo de unidades de Azure Prepayment equivalente a \$960,000.00 dólares al año. Vigencia: 36 meses	Suscripción Mensual por consumo	1	RD\$ 196,473,600.00	RD\$ 196,473,600.00

FORMULARIO OFERTA ECONÓMICA

Título del Proceso:	ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT PARA LAS OPERACIONES TECNOLÓGICAS DEL PODER JUDICIAL	Referencia	PEEX-CPJ-03-2026
Fecha:	17 de marzo de 2026	RPE	767
Nombre del Oferente:	CECOMSA, SRL	RNC:	102316163

11	Plan de Soporte de Azure (Professional Direct Support), SKU: W6T-00002 Vigencia: 36 meses	Suscripción	1	RD\$ 2,646,465.52	RD\$ 2,646,465.52
12	Windows Server DataCenter 16 Core, SKU: 9EA-00273 Vigencia: 36 meses	Licenciamiento On-Premises	4	RD\$ 241,198.87	RD\$ 964,795.48
13	Windows Server DataCenter 16 Core, SKU: 7JQ-00343 Vigencia: 36 meses	Licenciamiento On-Premises	8	RD\$ 538,608.66	RD\$ 4,308,869.28
14	Horas de servicios profesionales e implementación: por doscientas (200) horas de servicios profesionales e implementación en las tecnologías de Microsoft ofertadas, para ser utilizadas durante los treinta y seis (36) meses de vigencia del contrato.	Horas	200	RD\$ 5,116.50	RD\$ 1,023,300.00
Subtotal					RD\$ 473,345,134.16
VALOR DE LA OFERTA POR TREINTA Y SEIS (36) MESES (3 AÑOS) EN NÚMEROS EN RD\$					RD\$ 473,345,134.16

VALOR DE LA OFERTA POR TREINTA Y SEIS (36) MESES (3 AÑOS) EN LETRAS	Cuatrocientos Setenta y Tres Millones Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Cuatro Pesos con 16/100
Ricardo Adolfo Rodríguez en calidad de Gerente debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Cecomsa SRL.  CECOMSA, S.R.L. martes, 17 de marzo de 2026  Sello de la empresa	



**POLIZA DE FIANZAS COMERCIALES
CONDICIONES PARTICULARES**

POLIZA NO.: FIAN-31394

RAMO: FIANZAS COMERCIALES

MONEDA : RD\$ PESOS DOM.

FIANZA MANTENIMIENTO DE OFERTA O LICITACION

1.- POR CUANTO: **CECOMSA SRL** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO)

Ha solicitado en fecha 16/03/2026 a la compañía **SEGUROS SURA S A.** (EN LO ADELANTE EL FIADOR), una fianza por una suma de \$6,000,000.00 (**SEIS MILLONES CON 00/100**).
PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

GARANTÍA: SERIEDAD DE LA OFERTA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT PARA LAS OPERACIONES TECNOLÓGICAS DEL PODER JUDICIAL. NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: PEEX-CPJ-03-2026
CONDICIONES: INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y RENOVABLE .

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de:

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

En lo adelante llamado(a) el y/o los Beneficiarios.

Y tiene como fecha de vigencia desde el **17/03/2026 al 30/07/2026**, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: **EL FIADOR** no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **EL FIADOR**, se compromete a responder a **EL BENEFICIARIO**, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

A.-) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta fianza no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma cuando el incumplimiento reclamado resulte consecuencia de un caso constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, de acuerdo a la Legislación Dominicana, que impida al afianzado cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por éste y garantizados por la presente fianza.

5.- **POR CUANTO: SEGUROS SURA S A**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- **POR CUANTO:** El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- **POR CUANTO:** La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas en favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus dependencias.

8.- **POR CUANTO: SEGUROS SURA S A**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por \$6,000,000.00 exigida a los señores **CECOMSA SRL** conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual, Seguros Sura S A, firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 16 días de marzo de 2026.

